No. 14068

CERTIFICADO

La compañía **VECTORS AND WASTE S.A.S** identificada con Nit. **900.957.534-3**, en uso de su facultad técnica y autorizada por La Dirección de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca con concepto sanitario favorable según acta de cumplimiento **No. 393 del 24 de Septiembre de 2024**, emite Certificado por prestación del servicio de **CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS** en las instalaciones correspondientes a:

RAZÓN SOCIAL	**FUNDACION CAFAMI - COMUNIDAD DE CUIDADO (LAS BRISAS)**
NIT / CC	**830.147.561-3**
DIRECCIÓN	**KM 52 EL RETAZO VEREDA SAN ANDRES VIA LA MESA - ANAPOIMA**
FECHA SERVICIO	**JULIO 31 DEL 2025**
RESPONSABLE	

PRODUCTOS APLICADOS

TIPO DE PLAGUICIDA	NOMBRE PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO
INSECTICIDA LIQUIDO	LIZARD	DELTAMETRINA
RODENTICIDA	STORM	FLOCOUMAFEN

RESPONSABLE DE EMISIÓN
VECTORS AND WASTE S.A.S

Si el documento no cuenta con sello seco, verificar la veracidad de la información a las líneas de atención dispuestas al pie de página del documento. La falsedad en Documento privado, delito consagrado en el artículo 289 del Código Penal, consagra penalidades jurídicas para quien utilice el documento como prueba.

FICHA TÉCNICA

Concentrado Emulsionable (EC)
Deltamethrin / 100 g/L
Insecticida
Uso agrícola
Registro Nacional No. 000074
Titular del registro: Bayer S.A

DINASTIA®



COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos:
Deltamethrin / 100 g/L
Ingredientes aditivos:
c.s.p. 1 litro

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

No aplique durante la floración ni cuando se constate actividad de abejas.
CONSULTE UN INGENIERO AGRÓNOMO
AGÍTELO ANTES DE DESTAPAR Y USAR EL PRODUCTO
DINASTIA® EC es un insecticida piretroide: Deltametrina (Grupo 3A: INSECTICIDA) con buen efecto inicial y residual que actúa sobre el sistema nervioso de una amplia gama de insectos plaga.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	[1]P.C.	[2]P.R.
MAÍZ	Cogollero ***Spodoptera frugiperda***	0.125 – 0.150 l/ha. Aplicar cuando se presente entre un 30 a 40 % de daño fresco.	20 días	4 horas
ARROZ	Cogollero ***Spodoptera frugiperda***	0.125 – 0.150 Ll/ha. Aplicar con primeras infestaciones sobre larvas L1- L3.	20 días	
	Cucarro ***Euetheola bidentata***	0.175 – 0.200 L/ha. Aplicar con los primeros síntomas de daño sobre las plantas.		
	Minador ***Hidrellia griseola***	0.150 – 0.200 L/ha. Aplicar con las primeras infestaciones.		
ALGODÓN	Gusano rosado ***Sacadodes pyralis***	0.150 – 0.175 L/ha. Aplicar cuando haya más del 6 % de posturas en botones.	15 días	
PAPA	Polilla guatemalteca ***Tecia solanivora***	0.6 l/ha Con un volumen de agua de 600 litros por hectárea	15 días	

[1] **P.C: Periodo de Carencia:** Tiempo que debe transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.
[2] **P.R: Periodo de re-entrada:** Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y/o animales al área o cultivo tratado.

DINASTIA®

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Con base en los criterios de manejo de plagas en los cultivos a tratar, se recomienda el uso del producto teniendo en cuenta los umbrales de acción y los niveles de infestación.

DINASTIA® EC debe ser utilizado dentro de un programa de rotación con otros insecticidas que posean diferente mecanismo de acción y complementado con prácticas de manejo integrado de cultivo.

Diluir la cantidad recomendada en un poco de agua, agitando constantemente; completar luego ésta mezcla con el resto de agua hasta obtener el volumen deseado.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Antes de realizar mezclas con DINASTIA® EC debe realizarse previamente pruebas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar y fito-compatibilidad, en pequeña escala.
DINASTIA® EC en las dosis y frecuencia recomendadas, es compatible con los cultivos registrados, sin embargo se recomienda pruebas de fito-compatibilidad con nuevas variedades y/o híbridos.

No es compatible con Carrier, Azufre, Tiofanato-metil ni Azinfos-metil.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

- PELIGROSO SI ES INHALADO, EVITE RESPIRAR (VAPOR O ASPERSIÓN).
- CAUSA DAÑO TEMPORAL A LOS OJOS.
- Nocivo si es ingerido.
- Puede ser fatal si es ingerido y entra a las vías respiratorias.
- Puede causar irritación respiratoria.
- Puede causar somnolencia o mareos.
- Utilizar ropa de protección adecuada al manipular, aplicar el producto; y para ingresar al área tratada antes de terminar el periodo de re-entrada.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- **Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.**
- No emplear utensilios domésticos para medir o mezclar el caldo de aspersión. Usar instrumentos de medición adecuados y previamente marcados para su fácil identificación. No mezclar el producto o la mezcla con la mano. Verificar el buen estado del equipo de aplicación y calíbrelo previamente. No sople con la boca las boquillas obstruidas; utilice un cepillo para destaparlas.
- No permita animales en el área tratada.
- **Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto.**
- Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, no con productos de consumo humano y animal (alimentos, bebidas, medicinas, forrajes, etc.).

DINASTIA®

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- No asperjar áreas fuera del cultivo a tratar. Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Altamente tóxico para peces. No contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- **Altamente tóxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas ó polinizadores ó cerca de enjambres. No aplicar durante a floración. Preferible aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde. Remover o cubrir las colmenas durante la aplicación. No aplicar cuando haya presencia de malezas en floración.**
- **Si existen apiarios cercanos informe previamente al apicultor.**
- Respetar las franjas de seguridad en relación a cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre) y 100 metros (área).
- **Lleve el envase al centro de acopio más cercano del programa campo limpio, luego de realizar el triple lavado.**

SE PROHIBE LA UTILIZACIÓN DE ESTE ENVASE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO. DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN, EVITANDO SALPICADURAS. LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.**

EN CASO DE INTOXICACIÓN, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM:

LÍNEA 01 8000 916012 ATENCIÓN 24 HORAS. O EN BOGOTÁ AL TEL. (091) 2 88 60 12.
LÍNEA BAYER S.A DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.



Categoría tóxicológica: II - Moderadamente peligroso
*Clasificación Recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Formulado por:
Bayer S.A.S. Bayer CropScience
Línea 018000111212
Bogotá, D.C, Colombia
®Marca Registrada



15/07/2021 Versión 1

FICHA TECNICA

Storm®

Flocoumafen
Rodenticida / Bloque Parafinado

"COMPOSICIÓN PORCENTUAL"

INGREDIENTE ACTIVO	**% EN PESO**
Flocoumafen: 4-Hidroxi-3-[1,2,3,4-tetrahidro-3-[4-(4-triflouro-metil benciloxi) fenil]-1- naftil] coumarina. (Mezcla de los isómeros CIS y TRANS) (Equivalente a 0.05 g de i.a./kg)……	0.005 %
INGREDIENTES INERTES……..	99.995 %
TOTAL	100.00 %

REG. RSCO-RODE-0506-306-033-0.005

REGISTRADO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO EN MÉXICO POR:
BASF MEXICANA S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES SUR 975,
COL. CIUDAD DE LOS DEPORTES
C.P. 03710, MEXICO, D.F.
TEL: 01 (55) 5325-2600

HECHO EN INGLATERRA

INSTRUCCIONES DE USO

El bloque parafinado **Storm®** sólo puede utilizarse de acuerdo con las instrucciones y precauciones de uso que aparecen en esta etiqueta. El bloque **Storm®** se presenta listo para usar y no debe disminuirse su concentración con algún otro material. Puede usarse en cultivos y áreas de almacenamiento de cultivos.

Mecanismo de acción. El bloque parafinado **Storm®** mata ratas y ratones incluso los resistentes a otros productos con una sola ingestión. Normalmente los roedores mueren entre 4 y 8 días después de consumir una dosis letal y la manifestación tardía de los efectos adversos previene el "susto del cebo" y evita la necesidad del precebo, asegurando una ingestión uniforme. La mayoría de las infestaciones quedarán controladas en 21 días. Antes de colocar el cebo, inspeccionar la zona infestada para descubrir por donde entran, anidan y se alimentan los roedores. Estos prefieren lugares protegidos y es importante explorar los rincones oscuros y las áreas donde se hayan acumulado basura. Las ratas nadan muy bien, los desagües abiertos o dañados pueden ofrecer pasos entre edificios. Recuerde que los cebos se deben colocar en lugares inaccesibles para niños, animales domésticos y aves. Los cebos deben cubrirse para evitar el acceso de animales que no sean roedores.

RATAS: (*Rattus norvegicus, Rattus rattus*) Colocar 2 ó 3 bloques en una bandeja cubierta en cada punto de cebo, por ejemplo, las entradas de las madrigueras, a lo largo de sus caminos o debajo de la basura, Formar una línea de cebo entre los lugares donde las ratas anidan y donde se alimentan. Colocar los

cebos a más o menos a 5 metros de distancia cuando las infestaciones sean altas y a 10 metros cuando las infestaciones sean bajas.

RATONES: (*Mus musculus*) Los ratones generalmente recorren pequeñas distancias y no necesitan beber agua. Son más difíciles de controlar que las ratas, porque sus hábitos alimentarios son variables. Colocar un bloque en 1 bandeja cubierta, cada 2 metros, en lugares donde sea evidente que hay ratones, especialmente donde se encuentren excrementos.

Inspección: Inspeccionar los puntos de cebo cada 7 días, reemplazando el cebo que haya sido consumido. Normalmente es necesario reponer cebo tres a cuatro veces en cada campaña de control de roedores. Al terminar la campaña, recoger todos los restos de cebo y quemarlos o enterrarlos en un lugar apropiado y seguro. Buscar, recoger y quemar los roedores muertos. Usar guantes protectores. No colocar roedores muertos en botes de residuos o basureros.

USO DE STORM® EN CULTIVOS

Instrucciones. El método de uso del bloque **Storm®** para el control de roedores de campo varía según el cultivo y la especie de roedor. El momento de colocar el cebo y la cantidad necesario para el control de roedores de cultivos, varía según el nivel de infestación de éstos.

ARROZ

Aplique **Storm®** cuando el cultivo esta establecido. El tratamiento debe continuar hasta la floración. Se trata durante un lapso de ocho semanas. Deben colocarse los bloques de cebo **Storm®** a lo largo de los bordos uno cada 5-10 metros. También poner un bloque **Storm®** en cada madriguera de roedor. Para niveles de alta infestación, aplicar de 80 a 100 bloques por hectárea y en niveles bajos usar de 50-80 bloques por hectárea. Se repite el tratamiento a intervalos de 7 a 14 días, durante el periodo optimo de cebo y hasta que se haya logrado un control completo. Recoger los cebos hasta donde sea posible una vez terminada la campaña.

CAÑA DE AZUCAR

La dosis es de 2.0 kg de cebo por hectárea en cada ronda de aplicación. Un tratamiento común es efectuar 2 a 4 rondas de aplicaciones durante la temporada de desarrollo del cultivo y dependiendo del nivel de infestación de roedores, se colocan los bloques alrededor del perímetro del campo, a lo largo de las calles en las madrigueras de las ratas y en sus caminos. Recoger los cebos hasta donde sea posible una vez terminada la campaña.

CACAO

Se coloca un bloque de **Storm®** en la base del árbol, a razón de un bloque por cada 5 árboles. Se reemplaza el cebo consumido cada 7 días. el tratamiento común es efectuar 2 a 3 rondas de aplicaciones de cebo, o hasta que se reemplace menos del 20% de los bloques. se usa sólo en zonas en las cuales las ratas son el problema principal. Retirar y eliminar todos los restos de cebos después del tratamiento.

Contraindicaciones.
Ninguna en especial de las ya anunciadas anteriormente. **Storm®** no es fitotóxico a cultivos.

Incompatibilidad. **Storm®** está listo para usarse, no es necesario diluir, mezclar con ningún otro producto.